ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN [x] RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No. 4143.010.26.1.1017 de 2023

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	F&Y CONSTRUCCIONES SAS
Documento de identificación del contratista	901.410.184 -4
Nombre del representante legal del contratista	YINA ALEXANDRA BERNAL PAZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	1.130.664.835 de Cali
Nombre del Supervisor /Interventor	DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S – DIVINGA S.A.S REPRESENTANTE LEGAL LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ.
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	NIT 900.554.705 – CC. 1.113.626.200 PALMIRA
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ SEDE PRINCIPAL- SAAVEDRA GALINDO DE SANTIAGO DE CALI BP-26002565
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO DE OBRA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009889
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500291546 DE 27.04.2023
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	3600009889
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	4500291546 DE 30.07.2023
(*) Localización (solo para contratos de obra)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ SEDE PRINCIPAL- SAAVEDRA GALINDO DE SANTIAGO DE CALI
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$67.796.579
Valor de la(s) adición(es)	$9.810.344
Valor total del contrato	$77.606.923
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$0
Valor total ejecutado del contrato	$77.606.923
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	66,9

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	08/09/2023	N/A
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	N/A	N/A
Plazo final	*Desde 8/05/2023* Hasta 8/09/2023	N/A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	ADICION	ADICION POR VALOR DE $9.810.344.

5. ESTADO JURÍDICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TG

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
12/09/2023	YINA ALEXANDRA BERNAL PAZ	REPRESENTANTE LEGAL

7. GARANTÍAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430 47 9940000 60602	20/04/2023	29/02/2024	$15.521.384	29/11/2023
PAGO DE SALARIOS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430 47 9940000 60602	20/04/2023	31/08/2026	$6.208.553	29/11/2023
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430 47 9940000 60602	07/09/2023	07/09/2028	$19.401.731	29/11/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1017 de 2023
b) Informes de interventoria No. 1 y 2.
c) Actas de pago No. 1 y 2.
d) Acta de recibo final de obra.
e) Garantías y actas de aprobación
f) Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
g) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato, disponible en el sistema financiero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1017 de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE EDUCACION, y el Contratista por concepto del Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1017 de 2023.

SALVEDADES: NINGUNA

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 08 días del mes de Octubre de 2024.

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE DESPACHO

F&Y CONSTRUCCIONES SAS
901.410.184 -4
REPRESENTANTE LEGAL
YINA ALEXANDRA BERNAL PAZ
CC. 1.130.664.835 de Cali

DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S-
DIVINGA S.A.S
NIT. 900.554.705
REPRESENTANTE LEGAL
LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ.
CC.1.113.626.200 PALMIRA

Proyectó: Andres felipe Pineda Victoria – Abogado contratista.
Revisó: Tatiana Gonzalez Sanchez– Abogada contratista
Niki blanco Arenas – Subsecretario de despacho -Subsecretaria de planeacion distrital
Andres mauricio Martinez Chavarriaga – Asesor contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.